



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 07 de Setiembre de 2018

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 202-2018-CF-FCA.

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 07 de Setiembre de 2018 relacionado con los resultados de las plazas docentes sometida a concurso por invitación para planillas para profesores contratados de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo señalado en el Art. 241 del Estatuto, la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos, y tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, conforme a los requisitos fijados en el Estatuto y en el respectivo reglamento

Que mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao No 032-2018-D-FCA. de fecha 23 de Marzo del 2018, se reconoce los resultados de las plazas docentes sometidas a Concurso por invitación para planillas para profesores contratados de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao

Que mediante Oficio No 198-2018-D-FCA. de fecha 23 de Marzo del 2018 se hace llegar la Rectorado la Resolución No 032-2018-D-FCA-UNAC del fecha 23 de Marzo 2018, a fin de que sea ratificada por el Consejo Universitario.

Que mediante Oficio No 0585-2018-OSG de fecha 27 de Agosto del 2018 la Secretaria General de la Universidad indica que en sesión de Consejo Universitario de fecha 17 de Julio de 2018 se consideró como punto de agenda el Contrato por Planilla de docentes para el semestre académico 2018-A, aprobándose dicho contrato remito por su Facultad, previa ratificación de la Resolución No 032.2018-D-FCA.UNAC por el Consejo de Facultad..

Que, el Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Setiembre de 2018 en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 180 numerales 180.1 y 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR en vía de regularización el resultado de las plazas docentes sometidas a concurso por invitación para planillas para profesores contratados de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

SEGUNDO: RATIFICAR la resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao No 032-2018-D-FCA de fecha 23 de Marzo del 2018;

TERCERO: HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados así como a los distintos órganos administrativos y académicos de la Facultad para el trámite y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dra. FLOR DE MARÍA GARIVAY TORRES
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

D. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO

HAM*FGT

C.c. Archivo Secretaria Académica